ADENDA NRO 2

ORDEN DE COMPRA NRO CO-ED-002-2025

La Gerente de Visión Global S.A.S., en uso de las facultades concedidas por las leyes de contratación en especial las contenidas en el Decreto de 1510 del 2013 artículo 25, de concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se cita a continuación: "(…) La Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. (…)" (Cursivas, negrillas y subrayado fuera de texto)

Teniendo en cuenta la facultad que tienen las entidades para realizar las modificaciones que estime convenientes a través de adendas, y habida cuenta que el proceso de invitación privada Nro. IPRIV—OP-001-2025 requiere ajustarse en cuanto a errores de transcripción y observaciones recibidas. Por lo tanto, se debe ajustar el proceso y cronograma del a siguiente manera:

Adenda Modificatoria 1.0. El plazo del contrato se ajusta a lo siguiente:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE HELICONIA ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2025053470002 A CARGO DE LA SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA VISIÓN GLOBAL S.A.S."	**DOS (2) MESES**	**DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CIENCUTNA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS ($ 251.157.302).**	**MUNICIPIO DE HELICONIA ANTIOQUIA.**

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com

Adenda Modificatoria 2.0. El porcentaje de participación del equipo de trabajo (De acuerdo al plazo del proceso) se ajusta a lo siguiente:

REQUISITOS MÍNIMOS DEL EQUIPO DE TRABAJO

UN (1) DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Perfil adicional	DEDICACIÓN MÍNIMA
5 Años contados a partir de la expedición de la matricula profesional	Dos (2) certificaciones de ejecución de contratos como director administrativo y/o director general que incorporen dentro de su objeto estudios y/o diseños de proyectos civiles no residenciales.	N/A	50%

UN (1) ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA:

EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Perfil adicional	DEDICACIÓN MÍNIMA
Tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional	Dos (2) certificaciones de ejecución de contratos como profesional en patología y/o analista de riesgo estructural incorporen dentro de su objeto estudios y/o diseños de proyectos civiles no residenciales.	N/A	70%

UN (1) ESPECIALISTA EN DISEÑO DE ESTRUCTURAS:

EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Perfil adicional	DEDICACIÓN MÍNIMA
Tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional	Dos (2) certificaciones de ejecución de contratos como profesional en diseño de estructuras que incorporen dentro de su objeto estudios y/o diseños de proyectos civiles no residenciales.	N/A	65%

UN (1) INGENIERO CIVIL:

EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Perfil adicional	DEDICACIÓN MÍNIMA
Tres (3) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional	Dos (2) certificaciones de ejecución de contratos como profesional en ingeniería civil que incorporen dentro de su objeto estudios y/o diseños de proyectos civiles no residenciales.	N/A	75%

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com

UN (1) TOPÓGRAFO:

EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Perfil adicional	DEDICACIÓN MÍNIMA
Dos (2) años contados a partir de acreditado su nivel académico	Una (1) certificación de ejecución de contratos como topógrafo que incorporen dentro de su objeto estudios y/o diseños de proyectos civiles no residenciales.	N/A	30%

UN (1) DIBUJANTE:

EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Perfil adicional	DEDICACIÓN MÍNIMA
Dos (2) años contados a partir de acreditado su nivel académico	Una (1) certificación de ejecución de contratos como dibujante que incorporen dentro de su objeto estudios y/o diseños de proyectos civiles no residenciales.	N/A	25%

Adenda Modificatoria 3.0:

En atención a la revisión normativa aplicable y con el fin de promover una mayor participación de oferentes en el proceso de selección identificado con el número OC-ED-002-2025, cuyo objeto es la elaboración de estudios y diseños para el mejoramiento de la Casa de la Cultura del municipio de Heliconia, Antioquia, la Sociedad de Economía Mixta Visión Global S.A.S. informa que se elimina como requisito habilitante la exigencia de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP). En consecuencia, los proponentes no estarán obligados a acreditar su inscripción o renovación en el RUP para participar en el presente proceso de contratación, y la falta de este documento no será causal de rechazo de la propuesta.

Esta decisión se fundamenta en el hecho de que el proceso se adelanta bajo el régimen de contratación aplicable a la Sociedad de Economía Mixta, el cual no impone de manera obligatoria la inscripción en dicho registro, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y la normativa concordante. Por lo tanto, los interesados deberán acreditar su capacidad jurídica, financiera y técnica mediante los documentos previstos en la presente Orden de Compra, sin que ello implique la obligación de estar inscritos en el RUP, es decir, Estados financieros y certificaciones de ejecución.

Lo anterior modifica y deja sin efectos cualquier mención contenida en los documentos del proceso que condicione la habilitación del proponente a la inscripción o vigencia del Registro Único de Proponentes. Esta modificación será aplicable a partir de su publicación y se entenderá como parte integral de los documentos del proceso.

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com

Adenda Modificatoria 4.0: El literal H de la Invitación reformula en los siguientes términos:

Actividad	Fecha		Lugar
Respuesta a las observaciones a la Invitación	24 de junio de 2025		https://community.secop.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	24 de junio de 2025		https://community.secop.gov.co
Fecha límite para la presentación de las ofertas	25 de junio de 2025 hasta las 14:30 horas		https://community.secop.gov.co
Apertura de ofertas	25 de junio de 2025 a las 14:35 horas		https://community.secop.gov.co
Evaluación de las ofertas	Desde	25 de junio de 2025	https://community.secop.gov.co
	Hasta	25 de junio de 2025	https://community.secop.gov.co
Publicación del informe de evaluación preliminar	26 de junio de 2025		https://community.secop.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación preliminar	Desde	26 de junio de 2025	https://community.secop.gov.co
	Hasta	27 de junio de 2025 a las 16:00 horas	
Respuesta a observaciones e informe final de evaluación	27 de junio de 2025		https://community.secop.gov.co
Expedición de la resolución de adjudicación	27 de junio de 2025		https://community.secop.gov.co
Celebración del contrato	27 de junio de 2025		https://community.secop.gov.co
Entrega de garantías	Dos días calendario siguientes a la celebración del contrato		https://community.secop.gov.co
Expedición del acto de aprobación de garantías	Dos días calendario siguientes a la entrega de garantías.		https://community.secop.gov.co

El presente documento fue elaborado a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025.

KEILA VANESSA ARANGO JARAMILLO
Gerente

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com